



II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COMERCIO JUSTO La Habana, 20-23 febrero 2007

Declaración de La Habana

Los y las participantes del *II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo*, reunidos en La Habana, Cuba, del 20 al 23 de febrero del 2007, provenientes de 21 países latinoamericanos y caribeños, así como de otros países invitados, luego de un intenso diálogo e intercambio de experiencias entre diversas redes y movimientos latinoamericanos y caribeños que trabajamos orientados por el enfoque de economía solidaria, nos dirigimos a los gobiernos de la región y a la opinión pública en general para expresar lo siguiente:

CONSTATAMOS

Que, como quedó registrado en la Declaración de Cochabamba, I Encuentro de Economía Solidaria y Comercio Justo (septiembre de 2005), los pueblos de América Latina y El Caribe continúan sufriendo los impactos del modelo económico neoliberal en sus países, y las injustas relaciones económicas internacionales, lo que se refleja claramente en términos de exclusión, desigualdad, pobreza, y deterioro ambiental, a pesar de haber sido el continente con mayor crecimiento económico el pasado año.

Que uno de los datos claves en el continente ha sido el cambio de signo de varios de sus gobiernos, trayendo esperanzas para las grandes mayorías, muchas veces silenciadas y otras veces marginadas de los procesos de desarrollo y crecimiento económico.

Que, justamente, el carácter excluyente del modelo hegemónico ha sido enfrentado de diversas maneras por nuestros pueblos, y una de esas manifestaciones se refiere al creciente dinamismo de los sectores populares y a la multiplicación de experiencias asociativas, comunitarias, autogestionarias y cooperativas, guiadas por valores, principios, actitudes y recursos económicos solidarios, y, por lo tanto, alternativos al modelo hegemónico, aún cuando éstas no logran aún el apoyo suficiente de los Estados.

Que se ha producido una mayor toma de conciencia acerca de la necesidad de articular iniciativas para la promoción y el desarrollo de la economía solidaria, generando y potenciando espacios de articulación nacionales e internacionales.

Que es alentador reconocer que el pueblo cubano, que nos acoge en este evento, haya estado desde hace mucho tiempo y esté involucrado en la práctica de la economía social y solidaria en su propio país, y que venga evidenciando acciones muy relevantes en el campo de la solidaridad internacional.

PROPONEMOS

1. Reafirmar la *Economía Solidaria* como una forma distinta de hacer economía, centrada en las personas, cuyo objetivo principal es la satisfacción de las necesidades sociales, a partir de un enfoque de autonomía productiva, económica, social, ambiental y política, que integra

como elementos: a) la organización de base como el eslabón fundamental del proceso económico; b) la participación en forma autogestionaria; c) la sostenibilidad ecológica como proceso permanente; d) la asociatividad para la producción comunitaria como estrategia de empoderamiento de hombres y mujeres de nuestra región para afrontar el reto de ser sujetos de su propio desarrollo; y e) las entidades de promoción, formación e investigación que fomentan la economía solidaria.

2. Fortalecer los procesos de desarrollo local sustentable que se vienen dando, relevando su proyección nacional y global.
3. Un modelo de integración regional que privilegie a los pueblos de la región latinoamericana y caribeña, y que tenga como principal fundamento la hermandad de los pueblos, así como todas las dimensiones de la vida social, en respuesta a aquellos modelos puramente mercantilistas y de lineamientos libremercadistas que hegemonizan las discusiones en el seno de la OMC y otros acuerdos comerciales.
4. Mantener la oposición, resistencia y búsqueda de alternativas a los TLC suscritos y propuestos en la región, que continúan reforzando las relaciones de dependencia a la que son sometidos los países del área; agravando particularmente la situación de la pequeña producción agraria, la dependencia alimentaria, y el deterioro y control ambiental.
5. Incluir en la agenda de la economía solidaria el conocimiento, discusión y difusión de los beneficios reales y potenciales del ALBA para los países de la región y los procesos de integración subregionales existentes.
6. Avanzar hacia modelos de organizaciones comunitarias en la producción, distribución y consumo como mecanismos de democratización del mercado, tomando como referencia todas las experiencias de desarrollo rural y urbano, basadas en cadenas de producción solidaria con manejo sustentable y tecnologías socialmente apropiadas.
7. Defender el respeto al carácter pluricultural, multiétnico y multilingüístico de los pueblos de América Latina y el Caribe, revalorizando sus conocimientos ancestrales y sus aportes socio-económicos, basados en sus relaciones de solidaridad, de reciprocidad y de cooperación.
8. Promover, activa y sostenidamente prácticas y políticas de equidad de género en la familia, la unidad productiva, la comunidad y la sociedad en general.

NOS COMPROMETEMOS A

1. Continuar la búsqueda de instrumentos, métodos y sistemas para mejorar los actuales niveles de eficiencia económica y social de los emprendimientos solidarios, sus productos y servicios, con el ánimo de elevar la calidad de vida de sus integrantes y comunidades.
2. Promover y fortalecer circuitos de economía solidaria en los contextos nacionales, subregionales, y latinoamericano y caribeño, con el ánimo de intercambiar experiencias, así como nuestros productos y tecnologías.
3. Promover el comercio justo Sur-Sur y apoyar a la *Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC)* en la búsqueda de soluciones a la problemática que enfrentan los pequeños productores y los diversos actores del comercio justo en nuestros países, así como fomentar y respaldar los planes y acciones que favorezcan el crecimiento y la consolidación del movimiento de comercio justo para los pequeños productores.

4. Impulsar alianzas estratégicas con otros movimientos sociales para influir en la orientación de las políticas públicas y fortalecer la economía solidaria en las localidades, el país y la región, según los principios de equidad, transparencia y gobernabilidad.
5. Promover y/o fortalecer las redes nacionales de economía solidaria como espacios idóneos para la mejor articulación y el fortalecimiento de sus actores; así como una mayor y mejor incidencia en las políticas públicas.
6. Aportar, desde el espacio latinoamericano y caribeño, a la consolidación de la *Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS)* como un espacio representativo de productores, entidades de promoción, y el sector académico, avanzando en la búsqueda de mecanismos de decisión, comunicación, y financiamiento, así como de servicios de desarrollo para sus integrantes, con la finalidad de asegurar un funcionamiento democrático y autónomo.
7. Apoyar la celebración del *Encuentro de Economía Solidaria de América Latina y el Caribe, y África*, a celebrarse en Lima, Perú, a fines del 2007.
8. Sumar nuevas fuerzas al interior del movimiento latinoamericano y caribeño de economía solidaria para lograr, a mediados del 2009, un *III Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo* que avance en los niveles de participación y representatividad hasta ahora logrados.

DEMANDAMOS

A los gobiernos, parlamentos y poderes locales de América Latina y el Caribe que:

1. **IMPULSEN** políticas y programas específicos para el fomento y desarrollo de la economía solidaria.
2. **APOYEN** nuestros esfuerzos, como actores de la economía solidaria, por lograr una vida digna para nuestras familias y nuestros pueblos en el marco de un sistema económico, social y político basado en la solidaridad, la cooperación, y la complementariedad.
3. **ABORDEN** sus estrategias de lucha contra la pobreza atacando el problema de la inequidad social y económica que subsiste en nuestros pueblos, valorando y recogiendo los aportes y las experiencias de la economía solidaria.
4. **SUSTENTEN** la toma de decisiones sobre principios democráticos, que garanticen la soberanía nacional y los intereses de nuestros pueblos, recuperando presencia en la economía, lo cual incluye una mayor capacidad regulatoria.
5. **IMPULSEN** una integración no sólo comercial, sino cultural, social, económica y política de nuestras naciones latinoamericanas y caribeñas.

¡AFIRMANDO PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS Y ESTRATEGIAS SOLIDARIAS
PARA UN DESARROLLO SUSTENTANBLE!

La Habana, 23 de febrero de 2007